



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 175/2021

Bahía Blanca, 7 de mayo de 2021

VISTO:

El contenido de la Res DDCS 019/2021 de designación de las docentes Lic. Claudia Natalia Krause (DNI: 23.871.958, Legajo 14624) y Lic. Laura Battagini (DNI: 30.042.914; LEGAJOS 14337), como Profesoras del curso de fortalecimiento de Introducción al Cuidado de la Salud

Y CONSIDERANDO:

Que los Departamentos involucrados en estas etapas deben designar a los Profesores para el dictado de las mismas;

Que el cronograma establecido para la Etapa de Acompañamiento Nivelatorio 2021 comprende dos grandes momentos, “Inicio del Acompañamiento a la/al Ingresante” y “Fortalecimiento del Acompañamiento a la/al Ingresante”;

Que el Inicio de la Etapa de Fortalecimiento del Acompañamiento a la/al Ingresante 2021 se estableció por calendario académico de la UNS, desde el 10 de mayo y hasta el 26 de junio;

Que la convocatoria abierta para la cobertura de cargos docentes se completó en tiempo y forma;

Que por Res CSU 112/2021 se distribuyen los cargos para cada departamento;

Lo aprobado en sesión plenaria el 5 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 019/2021 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1371/2021. Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, archívese.